N.REF: SGPEE y C/Contratación y GE/ MML

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ASCENSORES EN LA RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE DE SILES Y EN EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBAN LOS PLIEGOS QUE VAN A REGIR EL CONTRATO

Expediente: **CONTR /2019/121610**

Presupuesto de Licitación: 22143,29 euros, IVA excluido

Duración del contrato: 5 años.

Procedimiento de adjudicación: abierto supersimplificado

Conforme establecen los arts. 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, visto el expediente precedente y su fiscalización previa favorable, considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la citada normativa, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 5.3 de la Orden de 11 de noviembre de 2015, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería.

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación en cuestión y el gasto correspondiente por un importe de 26793,38 euros (IVA incluido), dividido en dos lotes

   lote 1 Residencia de Tiempo Libre de Siles: 17862,25 euros (IVA incluido)

   lote 2 Centro de Prevención de Riesgos Laborales: 8931,13 euros (IVA incluido),

y con cargo a las siguientes posiciones presupuestarias:

Lote 1

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2019	1190,83 euros	G/44J/21300/23
2020	3572,50 euros	G/44J/21300/23
2021	3572,50 euros	G/44J/21300/23
2022	3572,50 euros	G/44J/21300/23
2023	3572,50 euros	G/44J/21300/23
2024	2381,42 euros	G/44J/21300/23

FRANCISCO JOAQUIN MARTINEZ GARVIN		29/05/2019	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw2qQ1nN451nRKND8vI17N7TYBh	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Lote 2

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2019	595,42 euros	G/31C/21300/23
2020	1786,25 euros	G/31C/21300/23
2021	1786,25 euros	G/31C/21300/23
2022	1786,25 euros	G/31C/21300/23
2023	1786,25 euros	G/31C/21300/23
2024	1190,71 euros	G/31C/21300/23

2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

3. Disponer la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto supersimplificado, no sujeto a regulación armonizada y ordenar la publicación de la convocatoria de licitación en el perfil del contratante.

EL DELEGADO TERRITORIAL,

Paseo de la Estación 19, 23007 Jaén. Telf. 955063910 Fax: 953013392